



El Centro de Estudios Constitucionales y la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica

otorgan la presente

Constancia

a

Armando Iván García Vara

Por su participación en el conversatorio:

Conversatorio sobre la restricción de derechos fundamentales en la pandemia por COVID 19

22, 23, 24 y 25 de marzo de 2021, con una duración de 10 horas

Ciudad de México, marzo de 2021



Mtro. Héctor Paniagua Robles
Director General de Casas
de la Cultura Jurídica



Dra. Ana María Ibarra Olguín

Directora General del Centro
de Estudios Constitucionales



Número de Registro: zqNNY9SLxa



Reforma
Constitucional
Derechos Humanos y Amparo